

**ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SANIDAD E INOCUIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2013, DEL MES NOVIEMBRE DE 2013.**

<b>LUGAR, HORA Y FECHA:</b>	En la sala de juntas de la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario, sita en Conjunto SEDAGRO, S/N, Rancho San Lorenzo, Metepec, México, siendo las 13:30 horas del 12 de diciembre de 2013, dio inicio la sesión con los:
<b>PARTICIPANTES:</b>	Integrantes de la Subcomisión Técnica de Sanidad Vegetal: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ. Victoriano Luíz Zepeda Espinoza, Presidente de la Subcomisión y Director de Sanidad Agropecuaria. Por el Ejecutivo Federal; el Ing. Victor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario y Secretario Técnico de esta Subcomisión; así como, los vocales: por la SEDAGRO, Ing. Epifanio Larrieta Salas, Jefe de Departamento de Servicios Técnicos y Agrícolas y suplente del Ing. Luis Francisco Rivero Gómez, Director de Agricultura y el MVZ. Alejandro Ortiz Oropeza, Jefe de Departamento de Normatividad y Evaluación Pecuaria y suplente del MVZ. Eduardo Pio V Ángeles Ortiz, Director General Pecuario y por la SAGARPA, el Téc. Juan Hernández Colín, Analista "B" y suplente del Ing. Octavio Baray Terrazas, Jefe del Programa de Fomento Agrícola y Sanidad Vegetal y MVZ. Víctor Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal; el Lic. Sergio Hugo Molina Jiménez, Jefe de Analistas y Suplente del Lic. Federico Mario Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y MVZ. Priscila Alejandra Rodríguez Hernández, Profesional Analista de Proyectos, de la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera.
<b>OBJETIVO:</b>	Validar las Actas y los acuerdos de las Subcomisiones Técnicas de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuícola y Pesquera, Inspección en la Movilización Nacional, Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuícola y Pesquera, Inocuidad Agroalimentaria Acuícola y Pesquera y Vigilancia de Contaminantes y Residuos en Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera del mes de noviembre de 2013, del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos en su Componente de Sanidades, y en su caso tomar los acuerdos correspondientes.
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Lista de asistencia y Verificación del Quórum.</b></li> <li>2. <b>Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de las sesiones anteriores.</b></li> <li>3.- <b>Dictamen de las Actas de las Subcomisiones.</b></li> <li>4.- <b>Acuerdos y Compromisos</b></li> <li>5.- <b>Asuntos Generales.</b></li> </ol>

**1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.**

Se paso lista de asistencia y existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

## 2. Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de las sesiones anteriores.

### De la Comisión

Acuerdo	Responsable	Avance
<b>ACUERDO CTSIEM-01-ORD09/13.</b> Se autoriza gestionar un préstamo de recursos económicos, con cargo al ejercicio presupuestal 2014, para los meses de enero y febrero de 2014, para el Componente de Sanidades, del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, según anexo 1.	Comisión	Cumplido
<b>ACUERDO CTSIEM-02-ORD09/13.</b> Se autoriza gestionar la autorización para ejercer los productos financieros referente a la inversión de las cuentas por aportación de Gobierno Federal y Gobierno Estatal, para ser utilizados en base a los acuerdos validados en cada Subcomisión.	Comisión	Cumplido
<b>ACUERDO CTSIEM-03-ORD09/13.</b> Se acuerda que a partir de esta sesión los Gerentes Generales de cada Comité sean los que firmen las Actas de las Subcomisiones correspondientes.	CESAVEM, CFPPEM y CSAEM	Cumplido

### De Salud Animal

Acuerdo	Responsable	Avance
<b>ACUERDO SCTSAIMEM-01-ORD09/2013</b> Se autoriza gestionar ante el FACEM, recursos financieros en calidad de préstamo para los primeros meses del 2014, con la finalidad de continuar con las acciones de Salud Animal y Control de la Movilización para el ejercicio presupuestal 2014, lo anterior de acuerdo a anexo 1.	SEDAGRO SAGARPA	Cumplido
<b>ACUERDO SCTSAIMEM-02-ORD09/2013</b> Se autoriza la propuesta de ejecución de los Productos Financieros generados en las subcuentas Federal y Estatal del ejercicio presupuestal 2013, presentada por el CFPPEM, de acuerdo al anexo 2.	CFPPEM	Cumplido

### De Sanidad Vegetal:

Acuerdo	Responsable	Avance
<b>ACUERDO SCTSIEM-SV-01-ORD09/13</b> Se acuerda gestionar ante el Comité Técnico del Fideicomiso de Alianza para el Campo del Estado de México (FACEM), la autorización para ejercer la cantidad de \$70,733.00, derivado de productos financieros referente a la inversión de las cuentas No. 0814247771 y 0814247752, las cuales son aportación de Gobierno Federal la cantidad de \$69,824.00 y Gobierno Estatal la cantidad de \$909.00, para ser utilizados en la modificación y mantenimiento de la infraestructura en las oficinas del CESAVEM, lo que permitirá proteger la documentación oficial vigente de 10 años a la fecha, actualmente la estructura con la que se cuenta está deteriorada, y se corre el riesgo de perder dicha información, señalando que las metas programadas en las diferentes Campañas y/o Programas Fitosanitarios no serán afectadas y se cumplirán en su totalidad.	CESAVEM	Cumplido
<b>ACUERDO SCTSIEM-SV-02-ORD09/13</b> Se acuerda gestionar ante el Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Alianza para el Campo del Estado de México (FACEM), un préstamo de recursos económicos por la cantidad de \$2'100,000.00, con cargo al ejercicio presupuestal 2014, para cubrir la operación de los meses de enero y febrero	CESAVEM	Cumplido

de 2014, para los Subcomponentes de Sanidad Vegetal y Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, del Componente de Sanidades, del Programa de Manejo y Prevención de Riesgos, según anexo No. 1, esto permitirá dar continuidad a los programas y/o campañas fitosanitarias que opera el CESAVEM, evitando retroceder en los avances obtenidos y cumplir con los compromisos internacionales de nuestro país a través de los tratados comerciales.		
<b>ACUERDO SCTSIEM-SV-03-ORD09/13</b> Se autoriza que el recurso programado en plan de emergencia por un monto de \$50,000.00 dentro del Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, sea utilizado de la siguiente manera: para la plaga Palomilla Marrón de la Manzana por un monto de \$16,000.00, en los conceptos de feromonas \$6,000.00, mantenimiento vehicular, \$5,000.00 y en combustible \$5,000.00, para la plaga complejo Tea Shot Hole Borer (Complejo Plagas Reglamentadas del Aguacate) por un monto de \$9,000.00 en los conceptos de dispensador de aceite de manuka por \$4,000.00 y en combustible 5,000.00 para la plaga Palomilla del Tomate, por un monto de \$15,000.00 en los conceptos de feromonas \$5,000.00, mantenimiento vehicular \$5,000.00 y en combustible \$5,000.00 y para la plaga Palomilla Oriental de la Fruta por un monto de \$10,000.00 en los conceptos de feromonas \$5,000.00 y en el concepto de mantenimiento vehicular \$5,000.00.	<b>CESAVEM</b>	<b>Cumplido</b>

**De Sanidad Acuicola y Pesquera:**

<b>Acuerdo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance</b>
<b>ACUERDO SCTSAEM-01-ORD09/13.</b> Se autoriza la gestión ante el Comité Técnico del FACEM, un préstamo de recursos económicos con cargo al ejercicio presupuestal 2014, para cubrir las acciones durante los meses de Enero y Febrero del 2014 por un monto de \$ 580,000.00; realizando las acciones y erogaciones conforme al anexo 1	<b>CTSIEM</b>	<b>Cumplido</b>
<b>ACUERDO SCTSAEM-02-ORD09/13.</b> Se autoriza la asistencia del Gerente y 2 Profesionales de Campo al Curso – Simulacro AUTOSIM Acuicola, los días 13, 14 y 15 de Noviembre del presente año, en la ciudad de Acapulco Guerrero.	<b>CSAEM</b>	<b>Cumplido</b>
<b>ACUERDO SCTSAEM-03-ORD09/13.</b> Se autoriza el uso de productos financieros de las cuentas de Sanidad Acuicola por un monto de \$38,898.87 para llevar a cabo una batería de 6 muestreos dirigidos a 3 microcuencas de acuerdo a lo considerado en la NOM-001_SEMARNAT/1996, con la finalidad de obtener su reconocimiento como zonas Libres y Limpias, con una erogación de \$ 37,825.00; lo que deja un saldo de \$1,073.87 que se destinarán para casetas y peajes generados por envío de dichas muestras	<b>CSAEM</b>	<b>Cumplido</b>

**De Inocuidad Pecuaria:**

<b>Acuerdo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance</b>
<b>ACUERDO SCTIAAPEM-IP-01-ORD09/13.</b> Se autoriza la gestión ante el Comité Técnico del FACEM, sea otorgado en calidad de préstamo \$350,600.00, recurso para los primeros meses del 2014, con la finalidad de continuar con las acciones de Inocuidad Pecuaria para el ejercicio presupuestal 2014, lo anterior de acuerdo a anexo 1.	<b>CTSIEM</b>	<b>Cumplido</b>
<b>ACUERDO SCTIAAPEM-IP-02-ORD09/13.</b> Se autoriza la propuesta de ejercicio de los Productos Financieros generados en el ejercicio presupuestal 2013 por la cantidad de \$10,327.25, presentada por el CFPPEM, de acuerdo al anexo 2.	<b>CFPPEM</b>	<b>Cumplido</b>

**De Inocuidad Agrícola:**

Acuerdo		Responsable	Avance																						
<p><b>ACUERDO SCTIAAPEM-IAGR-01-ORD09/13.</b> Se acuerda gestionar ante el Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Alianza para el Campo del Estado de México (FACEM), un préstamo de recursos económicos por la cantidad de \$300, 000.00, con cargo al ejercicio presupuestal 2014, para cubrir los meses de enero y febrero de 2014, para el Subcomponente de Inocuidad Agrícola; Componente de Sanidades del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos como se describe en el siguiente cuadro. Esto permitirá dar continuidad al Programa de Inocuidad Agrícola que opera el CESAVEM, evitando retroceder en los avances obtenidos.</p> <p style="text-align: center;">Solicitud de Recursos Inocuidad</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Componente o Programa</th> <th rowspan="2">Unidad de Medida</th> <th colspan="2">Enero</th> <th colspan="2">Febrero</th> <th colspan="2">Total</th> </tr> <tr> <th>Meta</th> <th>Recurso (\$)</th> <th>Meta</th> <th>Recurso (\$)</th> <th>Meta</th> <th>Recurso (\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inocuidad Agrícola</td> <td>Visitas de Asistencia Técnica.</td> <td>60</td> <td>150,000.00</td> <td>60</td> <td>150,000.00</td> <td>120</td> <td>300,000.00</td> </tr> </tbody> </table>		Componente o Programa	Unidad de Medida	Enero		Febrero		Total		Meta	Recurso (\$)	Meta	Recurso (\$)	Meta	Recurso (\$)	Inocuidad Agrícola	Visitas de Asistencia Técnica.	60	150,000.00	60	150,000.00	120	300,000.00	CESAVEM	Cumplido
Componente o Programa	Unidad de Medida			Enero		Febrero		Total																	
		Meta	Recurso (\$)	Meta	Recurso (\$)	Meta	Recurso (\$)																		
Inocuidad Agrícola	Visitas de Asistencia Técnica.	60	150,000.00	60	150,000.00	120	300,000.00																		
<p><b>ACUERDO SCTIAAPEM-IAGR-02-ORD09/13.</b> Se autoriza que de los recursos financieros generados por inversión del ejercicio 2013, por un monto de \$18,114.47 el cual es producto financiero de la aportación Federal; del Subcomponente de Inocuidad Agrícola, Sea para el pago de la toma, acondicionamiento y envío de una muestra para Análisis de Residuos de Plaguicidas y dieciséis muestras para Análisis Microbiológicos con la finalidad de reforzar el Concepto de Vigilancia de Contaminantes y Residuos, con el cual se ampliarán las metas, del ejercicio presupuestal 2013.</p>		CESAVEM	Cumplido																						

**De Inocuidad Acuicola y Pesquera:**

Acuerdo		Responsable	Avance
<p><b>ACUERDO SCTIAAPEM-IAC-01-ORD09/13.</b> Se autoriza la gestión ante el Comité técnico del FACEM, un préstamo de recursos económicos con cargo al ejercicio presupuestal 2014, para cubrir las acciones durante los meses de Enero y Febrero del 2014 por un monto de \$201,000.00; realizando las acciones y erogaciones conforme al anexo 1</p>		CTSIEM	Cumplido
<p><b>ACUERDO SCTIAAPEM-IAC-02-ORD09/13.</b> Se autoriza realizar tres muestreos a partir de lodos y biosólidos, de acuerdo a lo estipulado en la NOM-004-Semarnat/2002 en Unidades de Producción Acuicola al final de la microcuenca, con una erogación de \$14,637.00 y el saldo de \$4,421.87 para la adquisición de 32 señalizaciones como medios de bioseguridad restrictivas, en las unidades acuícolas.</p>		CSAEM	Cumplido

**3.- Dictamen de las Actas de las Subcomisiones.**

Las Actas de las Subcomisiones que incluyen los informes físicos - financieros del ejercicio presupuestal 2013, presentados por cada uno de los Comités Estatales en las Subcomisiones corresponden al mes de noviembre de 2013, de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuicola y Pesquera, Inspección en la Movilización Nacional, Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuicola y Pesquera, Inocuidad Agrícola, Inocuidad Pecuaria, Inocuidad Acuicola y Pesquera y Vigilancia de Contaminantes y Residuos en Inocuidad Agroalimentaria, Acuicola y Pesquera, correspondientes al ejercicio presupuestal 2013; así como, los acuerdos específicos de cada concepto de apoyo, considerando que cumplen con lo establecido en la Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, en los Criterios Específicos de cada Concepto de Apoyo, en el Acuerdo Específico del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, Componente de Sanidades, en el Programa Integrado 2013, y en los Programas Específicos de cada Programa y/o Campaña; por lo cual se valida su contenido.

Por lo anterior se pide a los integrantes de los Comités Estatales cumplan sus funciones de manera correcta con el propósito de entregar los informes físico-financieros en tiempo y forma.

**Se validan los siguientes acuerdos de las Subcomisiones Técnicas.**

**De Salud Animal**

No hay acuerdos

**De Sanidad Vegetal:**

Acuerdo	Responsable
<p><b>ACUERDO SCTSIEM-SV-01-ORD10/13</b>                      Se autoriza utilizar los recursos de recuperación de siniestros vehiculares, enajenación de vehículo y productos financieros generados de los mismos recursos por la cantidad de \$285,914.00, para pagos de nómina, pago de impuestos y gastos prioritarios que se cubran cuando no se cuente con suficiencia presupuestal y cuando se devuelva el recurso se utilice en renovación del parque vehicular previa autorización de las instancias correspondientes.</p>	CESAVEM
<p><b>ACUERDO SCTSIEM-SV-02-ORD10/13</b>                      Se autoriza un préstamo de recursos económicos por la cantidad de \$20,000.00 de recursos de recuperación de siniestros vehiculares, enajenación de vehículos y productos financieros de los mismos recursos, para el pago de gastos médicos, del Ing. Dionicio Cruz Herrera, Profesional Fitosanitario, de la Campaña del Manejo Fitosanitario del Maíz, quien sufrió un automovilístico, el día 27 de noviembre del presente año, los cuales se recuperaran cuando la aseguradora realice el pago de gastos médicos a ocupantes en el cual se tiene un monto hasta de \$150,000.00.</p>	CESAVEM

**De Sanidad Acuícola y Pesquera**

No hay solicitudes de acuerdos

**De Inocuidad Pecuaria:**

No hay solicitudes de acuerdos

**De Inocuidad Agrícola:**

Acuerdo	Responsable
<p><b>ACUERDO SCTIAAPEM-IAGR-01-ORD10/13.</b>                      Se autoriza el uso de los saldos de la cuenta bancaria por un monto de \$ 76,603.00 por el concepto de pago de siniestros informados a la subcomisión en el mes de noviembre, sean utilizados para pago de nómina del mes de enero del 2014, del coordinador de Inocuidad Agrícola, cuatro profesionales en SRRC y un auxiliar administrativo</p>	CESAVEM

**De Inocuidad Acuícola y Pesquera:**

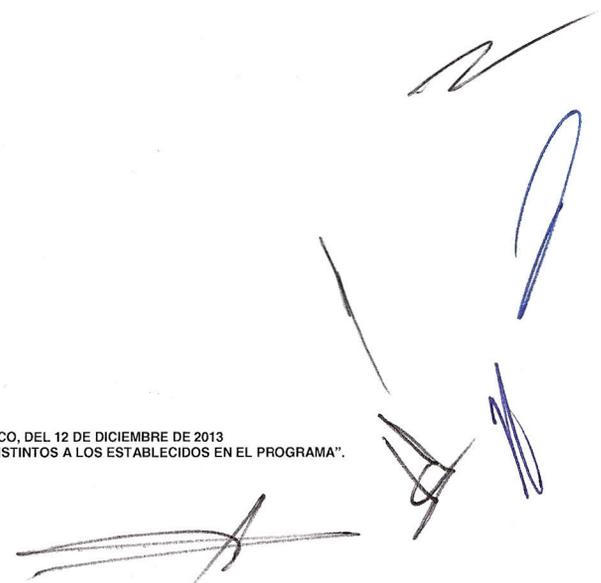
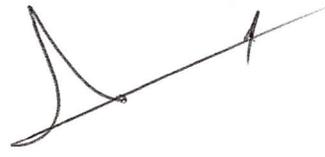
Acuerdo	Responsable
<p><b>ACUERDO SCTIAAPEM-IAC-01-ORD10/13.</b>                      Se autoriza la cantidad de \$817.00 pesos del concepto de seguro vehicular pick up doble tracción (nro. Económico 23), y aplicarlo en el concepto de seguro vehicular nissan (nro. Económico 22), con la finalidad de incrementar la cobertura del seguro.</p>	CSAEM

#### 4.- Acuerdos y Compromisos.

No hay acuerdos y compromisos.

#### 5.- Asuntos Generales.

- 1.- El Presidente y el Secretario Técnico de la Comisión informan a los integrantes de los Comités Estatales de Sanidad Vegetal, Fomento y Protección Pecuaria y Sanidad Acuícola, que el recurso que no se ejerce al 31 de diciembre de 2013, será reintegrado a la Tesorería de la Federación (TESOFE).



Siendo las 14:30 horas, del 12 de diciembre de 2013, se da por concluida la Sesión de la Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad, del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos del Estado de México, correspondiente al mes de noviembre de 2013.

**FIRMAS**

**EL DELEGADO FEDERAL DE LA SAGARPA  
EN EL ESTADO DE MÉXICO**

**MVZ. HERIBERTO ENRIQUE ORTEGA RAMÍREZ**

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**POR LA FEDERACION-SAGARPA  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**

**MVZ. VICTORIANO LUÍS ZEPEDA ESPINOZA  
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA**

**ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO  
SUBDELEGADO AGROPECUARIO**

**VOCALES**

**POR LA SEDAGRO**

**POR LA SAGARPA**

**ING. EPIFANIO LARRIETA SALAS  
JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPLENTE DEL  
ING. LUIS FRANCISCO RIVERO GÓMEZ,  
DIRECTOR DE AGRICULTURA**

**TÉC. JUAN HERNÁNDEZ COLÍN  
ANALISTA "B" Y SUPLENTE DEL  
ING. OCTAVIO BARAY TERRAZAS  
JEFE DEL PROGRAMA DE FOMENTO  
AGRICOLA Y SANIDAD VEGETAL**

**MVZ. ALEJANDRO ORTIZ OROPEZA  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN PECUARIA Y  
SUPLENTE DEL  
MVZ. EDUARDO PIO V ÁNGELES ORTIZ  
DIRECTOR GENERAL PECUARIO**

**MVZ. VICTOR ERNESTO GARCÍA TORRES  
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO  
PECUARIO Y SALUD ANIMAL**

**POR EL SENASICA**

**INVITADO PERMANENTE**

**MVZ. PRISCILA ALEJANDRA RODRÍGUEZ  
HERNÁNDEZ  
PROFESIONAL ANALISTA DE PROYECTOS  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD  
AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA**

**EL LIC. SERGIO HUGO MOLINA JIMÉNEZ  
JEFE DE ANALISTAS Y SUPLENTE  
DEL LIC. FEDERICO MARIO RUIZ SÁNCHEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN  
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y  
EVALUACIÓN**

LISTA DE ASISTENCIA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SANIDAD E INOCUIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE RIESGOS, COMPONENTE SANIDADES, CORRESPONDIENTE A NOVIEMBRE DE 2013.

Lugar: Sala de juntas de la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario, ubicada en el Conjunto SEDAGRO, Metepec, Méx.

Fecha y hora: 12 de diciembre de 2013, a las 9:30 horas.

Nombre	Dependencia que representa	Cargo	Teléfono y Correo Electrónico	Firma
Camilo G. Pizar Colín	CFPPEM	Garante	722 207 5281 cfppem-01@hotmail.com	
Aldo S. Mateo T.	CFPPEM	Coord. Admón.	722 207 5282 cfppem00@hotmail.com	
Javier Pedraza Sandoval	SANIDAD SEDAGRO	Coord. Programas Estatales	sanidadedomex@gmail.com	
Amos Eneas Pineda	SEDAGRO	Jefe de Depto	amoseneas@sedagro.gob.mx	
Ernesto Sánchez Torres	SEDAGRO	Jefe de Prog.	erestosa@sedagro.gob.mx	
Roxana Celerino Chavarria	SENASICA	Coord. Estatal de Campañas	roxana-celerino@yahoo.com.mx	
Jose Antonio Rengel C.	SENASICA	Coordinador Regional	5536625470 bsc.rengel@senasica.gob.mx	
Alejandro Ortiz Cordero	SEDAGRO / DIFURMIFE	Depto. Normatividad	2756400 ortizcordero@sedagro.gob.mx	
Juan Hernández Colín	SAGARPA	Analista "B"	2785886 dasu@edm.sagarpa.gob.mx	
Epifanio Barriata Salas	AGRICULTURA SEDAGRO	Jefe de Departamento Suplente del Jefe José Rubén Davila	2756400 Ext. 05717 lase_pocaham@hotmail.com	
Raquel Jacobo Nicanor	sanidad SEDAGRO	Coord. de programas Estatales Movilización	5534343154 puisanidadedomex@gmail.com	
Sergio H. Molina Juárez	CFPPEM SEDAGRO	Jefe de Analistas	serhju2009@gmail.com.mx	
Ricardo Sánchez Velazquez	CESAVEN	PRESIDENTE	7222439937	
Luis Zepeda Espinoza	SEDAGRO	DIRECTOR SANIDAD	722-275-64-26	

